

Grupo 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

Coordinación: Agustín Salvia - agsalvia@mail.fsoc.uba.ar

Eduardo Chávez Molina - echavez@mail.retina.ar

El perfil del empleo no registrado: Las transformaciones ocurridas a lo largo de tres décadas.

Horacio Chitarroni

SIEMPRO (Dirección Nacional del Sistema de Información Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales)
hchitarroni@siempro.gov.ar

Ana Kukurutz

SIEMPRO (Dirección Nacional del Sistema de Información Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales)
akukurutz@siempro.gov.ar

Daniela Ruiz

SIEMPRO (Dirección Nacional del Sistema de Información Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales)
druiz@siempro.gov.ar

1. Introducción

Este trabajo indaga los cambios ocurridos al interior del empleo asalariado precario entre mediados de los años setenta y la actualidad, en forma correlativa al incremento de su gravitación dentro del conjunto del colectivo laboral. Analizar los impactos en esta gravitación en el empleo precario requiere adentrarse en la conformación del mismo, en los diferentes sectores que lo componen y aquellos que lo formaron parte del mismo. Este trabajo analiza los efectos de las políticas entre los trabajadores desprotegidos.

Las mejoras en términos de empleo experimentadas en los últimos años produjeron un leve descenso de los trabajadores desprotegidos que aún superan los dos tercios del empleo asalariado. Sin embargo, este descenso se alcanza tras dos décadas de expansión. A medida que se expandía, el empleo asalariado no registrado modificaba su perfil, tanto en términos de las características sociodemográficas de los trabajadores que quedaban relegados a dichas posiciones, como en los atributos de los mismos puestos de trabajo que ellos desempeñaban.

En la segunda posguerra cobró fuerza el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), vigorosamente impulsado por el primer gobierno peronista. Basado en la expansión del mercado interno y con un fuerte protagonismo de la actividad manufacturera, posibilitó la consolidación de una estructura de empleo que sería predominante durante tres decenios (Novick, 2001).

Hacia mediados de los años setenta, la política económica implementada por la última dictadura militar se propuso en forma no disimulada el quiebre de ese paradigma, con el propósito de propiciar la plena inserción de la Argentina en el mercado mundial y de quebrar la “alianza desarrollista” entre los sectores de la burguesía industrial vinculada al mercado interno y la clase obrera fuertemente sindicalizada (Canitrot, 1981; Schvarzer, 1983). Con ello, se pretendía poner coto a la pugna sectorial por el ingreso que alimentaba la persistente inflación, al tiempo que acabar con las recurrentes crisis del sector externo, que ponían obstáculos al crecimiento (O’Donnell, 1977).

Pero la Argentina no encontró un nuevo paradigma de desarrollo. En lugar de ello, la apertura económica combinada con apreciación cambiaria propiciada por el gobierno militar bajo la conducción económica de Martínez de Hoz, favoreció la destrucción de industrias y la valorización financiera, a la vez que el crecimiento del endeudamiento externo (Beccaria, 2002). A la vez, se había roto un modo de regulación dominante en la economía hasta mediados del decenio precedente (Roca y Moreno, 1999).

Las consecuencias adversas de estas políticas introdujeron fuertes tensiones que se manifestaron, en los años ochenta, a la manera de restricciones al crecimiento y epilogaron en el episodio hiperinflacionario que puso fin al gobierno radical que asumiera con el retorno a la democracia. Ya en esos años que abarcan la segunda mitad de los ochenta, el mercado de trabajo dio signos precoces de un deterioro que se manifestaría abiertamente en la década venidera (Beccaria, 2002).

En los años noventa, la precariedad salarial se extendió fuertemente de la mano de las políticas de desregulación del mercado de trabajo consistentes con las recomendaciones del consenso de Washington, así como con la terciarización de actividades marginales en las grandes firmas. El régimen de convertibilidad, implantado en la primera mitad de esa década, se mostró eficaz para anclar la inflación pero repuso el escenario de apertura y apreciación cambiaria inaugurado por el régimen militar, provocando muy severas consecuencias sobre el tejido social a través del deterioro del mercado de trabajo. La expansión de la informalidad y la precariedad, junto con el desempleo, fueron sus manifestaciones más ostensibles (Beccaria, 2002; Beccaria y Mauricio, 2001). Al mismo tiempo, el mantenimiento de la convertibilidad solo fue posible a través de un fuerte crecimiento del endeudamiento externo.

En la inauguración del nuevo milenio, las tensiones acumuladas se combinaron con una larga recesión y desembocaron en el colapso del régimen de convertibilidad y en la peor crisis de la

Argentina moderna. Las consecuencias sobre el mercado de trabajo fueron inéditas y se manifestaron en un incremento sin precedentes del desempleo y la precariedad, ya considerablemente extendidas.

Sin embargo, la crisis fue de corta duración aunque muy profunda. El fuerte descenso de los costos laborales y la competitividad del nuevo tipo de cambio fijado luego de la devaluación que siguió a la salida de la convertibilidad, permitieron la inauguración de un ciclo de crecimiento empleo intensivo que se mostró muy dinámico entre 2002 y 2007. Durante cinco años la economía creció a tasas muy elevadas y con una alta elasticidad empleo/producto, al tiempo que la actividad manufacturera recobraba protagonismo en la creación de puestos de trabajo. Ello, combinado con una renovada presencia del estado en la función regulatoria (Palomino, 2007; Novick, 2006), hizo posible que gran parte de los empleos creados fueran empleos registrados en la seguridad social. Al punto de hacer posible plantearse la hipótesis, si no de un retorno al pasado, sí de la marcha hacia un nuevo régimen regulatorio (Palomino, 2007; Novick, 2006). El retroceso –aunque leve- de la incidencia del empleo no registrado en esa última fase no tiene precedentes en la historia reciente (Schlezer, 2007). Sin embargo, el stock de empleo precario heredado de la década precedente era muy voluminoso, de manera que su incidencia retrocedió muy poco y su peso continúa siendo alto en términos del conjunto de la fuerza de trabajo y del empleo asalariado en particular.

Se examina la estructura interna del empleo asalariado en negro en cuatro momentos diferentes – el correspondiente a la madurez de la ISI (1974), el inmediatamente anterior a la convertibilidad (1990), el posterior a la crisis de la convertibilidad (2002) y el que recoge los resultados de la recuperación económica posterior (2006)– considerando las características sociodemográficas de los ocupados en tales posiciones, así como las propias de los puestos de trabajo.

La información que se presenta proviene de procesamientos propios de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC), para el aglomerado Gran Buenos Aires (único que se relevaba en la fecha inicial).

2. Breve reseña histórica

2.1. Consolidación del modelo de la ISI

Como fue muchas veces señalado (Torrado, 1992; Palomino, 1988) el rápido desarrollo registrado por la industria manufacturera en las ramas mano de obra intensivas durante la primera fase de la ISI hizo que dicha actividad desempeñara un importante papel en la expansión

del empleo asalariado: al promediar las años cincuenta los obreros industriales alcanzaron su máximo peso sobre la estructura ocupacional (Palomino, 1988). Con posterioridad, el empleo industrial cedería el papel más dinámico a los servicios –incluido el empleo en el sector público– y el comercio. Mientras que la industria consolidaría su perfil productivo en la segunda fase de la ISI, con la expansión de las ramas capital intensivas, para alcanzar entre 1965 y 1975 su período de mayor madurez en un marco de expansión permanente, aunque a ritmo inestable (Katz y Kosakoff, 1989). Al mismo tiempo que se incrementaba la ocupación industrial, se producía una paulatina homogeneización de los ingresos de los asalariados y la desocupación se mantenía en niveles muy bajos (Portantiero, 1977).

El resultado de ese proceso expansivo sobre la estructura ocupacional, al culminar el período, fue el desarrollo de una clase obrera industrial con una concentración relativamente alta en establecimientos de medianas y grandes dimensiones y con significativos niveles de sindicalización, así como una expansión de los estratos ocupacionales medios en su componente asalariado (Torrado, 1992).

Esta estructura hacía que el empleo asalariado en negro fuese, en esta etapa, un fenómeno marginal, acotado a un sector de establecimientos de muy pequeño tamaño y baja productividad (que formaban parte de la economía informal). Y, en términos de los trabajadores, ceñido a la etapa inicial de la carrera laboral o a sectores relativamente marginales dentro del mercado de trabajo.

2.2. Quiebra de la ISI

La política económica implementada durante el último gobierno militar estuvo motivada por objetivos políticos más que estrictamente económicos: se encaminó a “disciplinar” a la clase obrera y a quebrar la alianza urbana “desarrollista” entre ella y la burguesía industrial local que – fracasado el intento de otorgar bases de sustento político al proyecto del capital monopolista que se expresó en la llamada Revolución Argentina¹– trató de recrearse en el lapso 1973/74² (Canitrot, 1981; Schvarzer, 1983). Se culpaba a esa alianza de impedir la plena y exitosa inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo –tal como sucediera en la segunda mitad del siglo XIX– y se la consideraba responsable de la creación de una industria artificial, poco competitiva y acostumbrada a medrar al amparo de un Estado hipertrofiado y perverso, que obstaculizaba el pleno desarrollo de la iniciativa privada.

¹ Especialmente encarnado por la conducción económica de Krieger Vasena.

² Expresándose en la política de Gelbard.

Bajo esa filosofía, la dictadura militar implementó un conjunto de políticas que, en el plano laboral, estuvieron orientadas a minar las bases de la fortaleza de los sindicatos, mientras paralelamente encaraba las reformas económicas para transformar en el largo plazo sus condiciones estructurales. Se propició una drástica caída de los salarios y una severa restricción de toda actividad sindical, que incluía la persecución y eliminación física de delegados y dirigentes.

Se encararon reformas económicas –apertura de la economía y la liberalización financiera– que penalizaron fuertemente a la industria, especialmente al sector más vulnerable de ella, dirigido al mercado interno y con acceso restringido al crédito externo. Ello tendió a producir en el largo plazo una transformación total del funcionamiento de la economía que impidiera la repetición de las políticas populistas sustentadas en la alianza urbana.

El resultado de estas políticas, en términos de empleo, preanunciarían los cambios que se consolidarían en la próxima década: una reducción relativa del peso de los asalariados sobre la población ocupada –de 74% a 72% entre los censos de 1970 y 1980– un aumento del cuentapropismo y de la informalidad laboral y un incremento significativo del empleo en el comercio, los servicios y la construcción en detrimento de la actividad manufacturera. El colectivo laboral emergió, pues, del gobierno militar, modificado en su estructura y dañado en su densidad, aunque el desempleo no superara los niveles históricos ni existiera percepción pública de estos cambios. La informalidad se acentuaba y el empleo por cuenta propia era su principal manifestación. El empleo asalariado en negro todavía seguía estando muy acotado, en torno al 20% de los asalariados totales, aunque con una tendencia a incrementarse que se manifestaría ya al promediar los años ochenta (en 1985 alcanzaba a la cuarta parte de los asalariados y ya no cesaría de crecer: en especial en la década siguiente, ya saturado el empleo por cuenta propia, todo el incremento posterior del empleo asalariado sería en negro).

Recobrada la institucionalidad –tras la guerra de Malvinas– en 1983, el país debió afrontar la crisis de la deuda y la “década perdida”. La restitución de la democracia debió enfrentarse con una economía en crisis y desestructurada –en particular en el sector industrial y financiero– con altos niveles de inflación y la presión permanente de una abultada deuda externa.

2.3. Hacia la crisis de la hiperinflación

Cuando asumió el gobierno de la UCR se habían producido cambios estructurales del mercado de trabajo, con un menor peso de los obreros industriales y con gremios numéricamente más importantes en las actividades de comercio y estatales. Palomino (1988) estima que en 1981 la gravitación de los obreros industriales sobre la estructura ocupacional había caído a la mitad de la registrada en 1954 y que entre 1974 y 1985 el empleo industrial se había reducido el 11%. La ausencia de crecimiento económico durante la década de 1980 no se manifestó, sin embargo, en un incremento muy significativo de la desocupación debido a la marcada retracción de la tasa de actividad (tendencia que se revertiría fuertemente en los años noventa) y al crecimiento de la informalidad, que se manifestó en un aumento de la ocupación en actividades productoras de bienes y servicios "no transables", tales como construcción, comercio, gastronomía y los servicios sociales y personales. Ello acontecía en un contexto socio económico desfavorable para el colectivo laboral en su conjunto, con una importante pérdida de posiciones en la distribución del ingreso y crecientes tasas de desempleo y subempleo. La tasa de desempleo, que se había mantenido entre 4% y 5% en la primera mitad de los ochenta, aumentaría luego gradualmente hasta alcanzar casi 8% al finalizar la década.

Para 1990 la economía argentina estaba sometida a un incontrolable proceso de hiperinflación. La precarización laboral había avanzado decididamente en la última década: los asalariados sin protección de la seguridad social –que en 1980 constituían el 20%– ya habían superado el 33% en 1991 (las cifras se refieren al Gran Buenos Aires).

2.4. La convertibilidad

La reforma estructural de la economía llevada a cabo durante los años noventa, implicó una disciplinada adhesión al recetario contenido en el Consenso de Washington y destinado especialmente a los países de la región. El régimen de convertibilidad –que fijó una paridad fija del peso con el dólar– llevó a una apreciación cambiaria que combinada con la liberalización del comercio exterior supuso un considerable grado de apertura externa. La liberalización de mercado de capitales, la eliminación de las retenciones, los cambios en el sistema financiero y una profunda reforma del sector público, que tuvo su manifestación más notoria en la privatización de las tradicionales empresas públicas de servicios, completaron las reformas (Pou, 2000).

Las consecuencias de la transformación fueron múltiples y de signo diverso. Ampliamente expuestos a la competencia externa muchos sectores industriales naufragaron al poco tiempo, mientras que las empresas industriales más grandes –frente a un tipo de cambio que encarecía los salarios y abarataba los bienes de capital– renovaron su equipamiento para enfrentarla. El resultado de estos comportamientos produjo una drástica caída del empleo industrial que sólo entre 1997 y 2002 mermó más de un 30%. La privatización de los servicios públicos sumó nuevas pérdidas en el empleo, mientras los cambios en la comercialización minorista y la difusión de la bancarización quitaron al sector informal capacidad para contrarrestar esas caídas. Ello sucedió al mismo tiempo que se producía una mayor entrada de trabajadores al mercado de trabajo, en particular de mujeres. Tanto por una tendencia estructural que provenía de décadas precedentes, como por la caída de ingresos de los hogares de tiempos más recientes, las mujeres se vieron compelidas a reforzar los presupuestos familiares: se aludió a este fenómeno como “efecto del trabajador adicional” (Altimir y Beccaria, 2000). Estos cambios en las condiciones de la oferta y demanda de trabajo se tradujeron en un rápido crecimiento de la tasa de desempleo urbana que por primera vez en 1993 trepó a los dos dígitos. Desde entonces el desempleo se mostró sensible al ciclo económico, subiendo y bajando al ritmo de la tasa de crecimiento del PIB, sin retornar a los niveles de fines de los ochenta.

Frente a este cuadro los organismos internacionales propusieron una serie de recomendaciones para reducir el costo laboral no salarial. Estimaban que este era el medio más idóneo para contrarrestar el aumento del precio relativo del trabajo que se verificó desde la convertibilidad, y mejorar los niveles de empleo. Con miras a ello, el gobierno redujo las contribuciones patronales a la seguridad social y los costos asociados al despido o a los accidentes de trabajo, a través de la creación del seguro de desempleo y las ART. La nueva legislación laboral también flexibilizó la distribución del tiempo de trabajo. Asimismo, se extendió el período de prueba y se propiciaron las contrataciones por períodos limitados.

Todo ello, sumado a la ausencia del Estado en las funciones de control, propició fuertemente el crecimiento de la precariedad salarial. En 1991 el trabajo en negro alcanzaba, en el Área Metropolitana, a un tercio de los asalariados y en 1998 había llegado a 38%.

2.5. El colapso

La participación del Estado en propiciar formas de contratación flexibles, incentivó la precarización de los puestos de trabajo. Se diluía, pues, el horizonte del trabajo seguro y de por vida al que, mejor o peor, se habían acostumbrado los argentinos en las décadas anteriores.

El deterioro de la calidad del empleo iba, especialmente, en detrimento de los trabajadores de menores calificaciones, que registraban tasas de empleo muy reducidas, al tiempo que una elevada incidencia de ocupaciones de tiempo parcial y de carácter precario e inestable, con crecientes brechas de ingresos respecto de los trabajadores registrados en la seguridad social (Beccaria, Esquivel y Maurizio, 2007).

A partir de 1998 se inició la prolongada recesión que puso al desnudo las fragilidades del régimen de convertibilidad y prefiguró su crisis, que sobrevendría al finalizar 2001.

El colapso de la convertibilidad ha sido señalado frecuentemente como la crisis más aguda por la que atravesó la Argentina moderna. Sus efectos sobre el mercado de trabajo fueron devastadores, con una fuerte destrucción de empleo asalariado que alcanzó de lleno al sector formal de la economía, tradicionalmente menos volátil. Durante 2002 el PIB se redujo en casi 11% y el desempleo superó el 20%. El empleo precario había alcanzado su máxima incidencia histórica al finalizar 2001, abarcando a más de 38% de los asalariados en el Gran Buenos Aires.

A causa de la reducción del empleo, la contracción de los ingresos y el aumento de los precios, más de 57% de la población urbana del país quedó situada por debajo de la línea de pobreza.

Cuadro 1: asalariados sobre ocupados totales y asalariados no registrados en la seguridad social sobre asalariados totales (%) – Años seleccionados

Gran Buenos Aires

<i>Años</i>	Asalariados sobre ocupados totales (%)	Empleo en negro (%)
<i>1974</i>	75,0	22,5
<i>1980</i>	70,9	20,2
<i>1985</i>	70,8	24,9
<i>1990</i>	69,0	29,3
<i>1991</i>	70,2	32,9
<i>1995</i>	70,6	33,9
<i>1998</i>	73,4	37,7
<i>2001</i>	72,1	38,3
<i>2002</i>	70,6	37,2
<i>2006</i>	74,2	36,9

Fuente: procesamientos propios en base a EPH-INDEC (ondas de octubre de cada año y 2do semestre de 2006)

2.6. La recuperación

La debacle económica hallaría su piso al promediar 2002. En la segunda mitad de ese año se iniciaría una incipiente recuperación económica, que a poco andar –a partir de 2003– se fue

afirmando. La devaluación –en gran parte decidida por el mercado– fijó una paridad cambiaria que, sostenida luego mediante políticas específicas, se convertiría en una pieza angular del nuevo modelo económico al modificar drásticamente los precios relativos.

La devaluación redujo muy fuertemente los costos laborales y aumentó la competitividad de la producción local, al tiempo que encarecía las compras externas. La sustitución de importaciones encontró, otra vez, un campo propicio para desarrollarse con rapidez, respondiendo a ese estímulo (Beccaria, Esquivel y Maurizio, 2007).

El crecimiento económico fue, entre 2003 y 2007, levemente inferior al 9% y los sectores productores de bienes acumularon un crecimiento aun mayor, descollando entre ellos la construcción y la industria.

El impacto del crecimiento económico sobre el empleo fue, esta vez, asombrosamente intenso. La elasticidad empleo/producto resultó muy elevada, sobre todo en el comienzo de la recuperación.

Desde la perspectiva sectorial el crecimiento fue liderado –a diferencia de los años noventa– por los sectores productores de bienes, más intensamente demandantes de fuerza de trabajo. La industria –particularmente– contaba con una amplia capacidad instalada ociosa, cuya puesta en producción no requería sino la contratación de personal. No obstante, el crecimiento no se limitó a la utilización más intensiva de la capacidad instalada, sino que la inversión también creció significativamente, permitiendo la expansión sostenida de la producción (Novick, 2006).

De resultas de ello la tasa de desempleo se redujo a la mitad –en un contexto de expansión de la tasa de actividad– y la tasa de empleo alcanzó una cifra sin precedentes históricos. Por otra parte, el ritmo de crecimiento del empleo en el sector privado formal superó al promedio general, por lo que tuvo lugar una mejoría en la calidad de los puestos de trabajo (Novick, 2006).

Debido a la pesada herencia proveniente del período precedente, no obstante, el stock de trabajadores en negro era muy elevado y su proporción sobre el total sólo se redujo marginalmente. Sin embargo, por primera vez en las últimas décadas se asistió al quiebre de una tendencia: el empleo precario dejó de crecer y comenzó a experimentar una muy gradual reducción (Palomino, 2007; Schlezer, 2007). Mientras que en la década del noventa –apunta un informe reciente del Ministerio de Trabajo– el 94% del empleo generado fue no registrado, entre 2003 y 2007 el 83% de los nuevos puestos asalariados fueron en blanco (MTESS, 2007). La industria, que había contraído sus planteles entre 1976 y 2001, revirtió esa tendencia e hizo una contribución significativa a ese proceso de recuperación.

3. Los cambios en el perfil del empleo precario: la evidencia empírica

La adopción de las diferentes políticas reseñadas más arriba repercutió en el mercado de trabajo con diversas consecuencias en el empleo no registrado. Como describimos anteriormente, a mitad de los años 70, el empleo precario representaba poco más de la quinta parte de los asalariados, aumentó a un tercio de los mismos en 1990, alcanzó su pico máximo en la crisis de 2001/2002 (37,2% de los asalariados) y revirtió esta tendencia al alza en los últimos años, logrando el 36,9% en el último semestre de 2006

Este aumento y posterior descenso— de la precariedad laboral durante tres décadas produjo que varios sectores que se encontraban, en cierta medida, laboralmente protegidos, ingresaran a la precariedad. Así, el trabajo en negro pasó de tener un perfil definido y diferenciado a difundirse en varios sectores y delinear un perfil heterogéneo, incidiendo fuertemente en grupos de población que históricamente configuraron el perfil del empleo protegido. Cada etapa aportó a configurar el nuevo perfil.

3.1. Perfil del empleo no registrado en los '70

A mediados de 1970, los asalariados no registrados apenas representaban el 15% del empleo total, y una quinta parte del empleo asalariado. Se distribuían por mitades entre hombres y mujeres, lo que les confería a éstas últimas —que apenas representaban poco más de un tercio de los asalariados totales— una fuerte representación relativa al interior de los trabajadores precarios. Y se concentraban en los ocupados más jóvenes: más del 43% de los trabajadores en negro no habían alcanzado los 25 años. Los jefes de hogar representaban, no obstante, alrededor de 31% de estos asalariados.

Las calificaciones educativas de los trabajadores precarios eran realmente bajas: casi el 90% no había terminado el ciclo secundario. Se distribuían de forma aproximadamente homogénea en los diferentes estratos de ingresos.

La mitad de ellos trabajaba menos de 35 horas semanales y deseaba trabajar más. La sobreocupación, en cambio, resultaba muy poco habitual por entonces.

La predominancia de la estabilidad laboral era evidente, casi 85% de los trabajadores precarios presentaban una antigüedad superior al año en el puesto de trabajo y cuatro de cada diez habían permanecido más de cinco años en esa ocupación..

Casi el 40% de los trabajadores no registrados desempeñaban tareas que no requerían ninguna calificación y seis de cada diez de estos puestos de trabajo correspondían al sector informal

(microempresas de hasta cinco ocupados). Más de 90% se concentraban en empresas de no más de 25 ocupados.

En cuanto a la distribución por ramas de actividad, casi un tercio correspondía al sector manufacturero y casi una cuarta parte al servicio doméstico. La gravitación de la industria –una rama con fuerte predominancia de trabajo registrado por esa época– respondía al fuerte peso de esta rama en la estructura del empleo total. Pero la incidencia del trabajo en negro sobre los asalariados del sector no superaba el 17% al promediar los años setenta: una incidencia inferior a la que presentaban ramas como el comercio (29%) o la construcción (37%).

En cambio, el servicio doméstico era –ya por entonces– un reservorio de trabajo en negro: casi 64% de quienes se desempeñaban en esta actividad no contaban con aportes a la seguridad social.

El panorama general del empleo asalariado en negro en esa etapa –acotado en su tamaño, con perfil femenino y joven, a dedicación parcial, concentrado en trabajadores de baja educación y ocupados en tareas carentes de calificación en establecimientos muy pequeños– lo muestra como un fenómeno característico de ciertas fases del desempeño laboral –frecuentemente la inicial– o bien limitado a un segmento relativamente marginal del mercado de trabajo.

3.2. Perfil del empleo no registrado en el período inmediatamente anterior a la convertibilidad (1990)

Es en 1990 cuando el trabajo en negro da su primer salto cuantitativo, llegando a representar a una quinta parte los trabajadores totales y a poco menos de un tercio de los asalariados.

Comienza a verificarse, también, un cambio cualitativo, el perfil diferenciado que presentaba el empleo en negro en 1974 comienza a diluirse. Así, amplía su base masculina, pasando a representar los hombres el 57% del total del trabajo precario. Esta *masculinización* se aprecia, también, si se tiene en cuenta que el porcentaje de no registrados pasa de 17% a 27% entre los asalariados varones, mientras que permanece casi constante en torno a un tercio en el caso de las mujeres.

El perfil juvenil del empleo precario se empezaba a desdibujar: la proporción de quienes contaban menos de 25 años se reducía a 38%, al tiempo que aumentaba la de trabajadores en edades centrales, de 25 a 49 años..

Coherentemente con este desplazamiento etario, los jefes de hogar aumentaban su presencia, de 30% a 35%.

En cuanto a las calificaciones educativas, el 64% de estos trabajadores había terminado la primaria pero no el segundo ciclo: este grupo crecía a expensas de la primaria incompleta, que entre 1974 y 1990 descendió de 35% a 14%, como reflejo de la expansión de la escolaridad básica. Pero al mismo tiempo, como consecuencia de la convergencia entre la mejora generalizada de las calificaciones educativas y la expansión de la precariedad, ésta se extendió a grupos de mayores calificaciones educativas: la proporción de los que, al menos, habían completado el nivel medio pasó de 13% a 22% entre 1974 y 1990.

Pero al mismo tiempo, el empleo precario comenzaba a concentrarse en los estratos de más bajos ingresos, sugiriendo una creciente segmentación: el porcentaje de estos asalariados que se situaba en hogares pertenecientes a los dos deciles inferiores pasó, entre las mismas fechas, de 39% a 47%.

A comienzos de los noventa, de resultas de las fuertes restricciones al crecimiento de la década precedente, el mercado de trabajo local mostraba ya dificultades para dar cabida a una fuerza de trabajo cuyas calificaciones se incrementaban, lo que daría lugar a una creciente subutilización. Los empleos a tiempo parcial involuntario dejaron de representar una proporción importante de este tipo de empleos (alrededor de la mitad a mediados de los setenta) para reducirse a menos de 12% del total. En su lugar ganaron posiciones los caracterizados por una jornada de trabajo superior a la legal, que pasaron de 5% a 39%. Ello da la idea de que la precarización en aumento se acompañaba de una también creciente sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

El carácter inestable de las ocupaciones era otra característica novedosa: los nuevos empleos – aquellos que no llegaban a un año de antigüedad– empezaban a gravitar cada vez más en el total del empleo precario, pasando de 15% en 1974 a 46% al iniciarse la década del noventa.

Las tareas sin ninguna calificación seguían representando un porcentaje elevado, aunque menguante, del empleo asalariado en negro: 42%. Pero se mostraba levemente en aumento el peso de los trabajadores que desempeñaban tareas calificadas y de calificación profesional: de 42% a 47% entre ambas fechas. Una vez más ello puede ser relacionado tanto con la expansión del empleo en negro a nuevos ámbitos, como con los cambios en la función de producción, en desmedro de los trabajadores de menor calificación, que se acentuarían al correr de la década. Aunque este tipo de empleos continuaba concentrándose en el segmento de empresas más pequeñas –siete de cada diez asalariados no registrados se desempeñaban en microempresas– ya era perceptible su incipiente expansión en los establecimientos de mayor tamaño, planteando la

paradoja de *trabajadores informales* en *empresas formales*³: la proporción de quienes se desempeñaban en establecimientos de 50 y más ocupados pasó de 3% a más de 7%.

El sector industrial –de resultas de su retroceso en términos del empleo total– no llegaba ahora a albergar al 27% de los asalariados no registrados. Como reflejo de la terciarización de la economía y el empleo en la década precedente, era el comercio el que había avanzado decisivamente y daba cuenta de 18% del empleo no registrado.

3.4. Perfil del empleo no registrado en el período posterior a la crisis de la convertibilidad (2002)

Los efectos de la crisis sobre el sector asalariado no tienen precedentes. Por primera vez en la historia tuvo lugar una fuerte pérdida de empleos protegidos, generalmente mucho menos volátiles y a salvo de los avatares del ciclo económico. De resultas de la contracción del empleo en general, pero con particular intensidad en los puestos registrados, la proporción de trabajadores no registrados alcanzó su pico histórico en la crisis de 2001, y, ya en 2002 el empleo precario representaba más de una cuarta parte del empleo total, y 37% del empleo asalariado. Para este año, la distribución por género resultaba equitativa. De resultas de la muy fuerte incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, éstas representaban ahora más de 45% del empleo asalariado en negro⁴.

En tanto, seguía difuminándose el perfil juvenil dentro del empleo precario, al tiempo que se afirmaba la presencia de trabajadores adultos: los menores de 25 años se reducían ahora al 30%, en tanto que los trabajadores de las edades centrales crecían a más de 52%. Cada vez menos se trataba de un episodio inaugural de la vida laboral, para convertirse en una condición permanente de ciertos grupos de población. Consecuentemente, los jefes de hogar acentuaban su presencia, llegando a cuatro de cada diez de estos trabajadores.

El 65% de esta población no había completado el nivel secundario: esta proporción de trabajadores con menguadas credenciales educativas había retrocedido (equivalía a 78% al principiar los años noventa). Al tiempo que el empleo en negro pasaba a albergar trabajadores con mayores calificaciones: así, los trabajadores no registrados con estudios secundarios

³ El concepto de informalidad –que en sus orígenes se definía, para el caso de los asalariados, a través del tamaño del establecimiento– ha sido más recientemente resignificado por la OIT, para centrarse en la visibilidad legal y hacerse extensivo a todos los trabajadores no legalmente registrados. Ello plantea esta paradoja.

⁴ En realidad, las mujeres habían pasado de representar 37% del empleo asalariado total en 1990 a 42% en 2002. Y también ganaron posiciones en el empleo registrado: de 34% a 39% en el mismo lapso.

completos o superiores representan una cuarta parte del empleo en negro en el año 2002. Desde el año 1974, esta población casi duplicó su participación en el trabajo no registrado.

En 2002 los tres quintiles de ingresos más elevados aumentaron su participación en el trabajo no registrado, llegando casi al 70%, cuando apenas alcanzaban a la mitad en 1990. El efecto de la crisis y la destrucción de empleos de buena calidad habían hecho que la precariedad se expandiera a los estratos medios y aun altos. No obstante, en 2002 el 75% de los trabajadores más pobres de la sociedad tenían empleos no registrados, mientras que esto sólo ocurría con una cuarta parte en el quintil superior.

La subocupación horaria había vuelto a crecer y una cuarta parte de estos empleos eran a tiempo parcial involuntario. Pero la sobreocupación mantenía los elevados niveles registrados desde comienzos de la década precedente: era la jornada legal la que había perdido vigencia en el mundo del trabajo. Ello, unido a la inestabilidad (la mitad de los trabajadores en negro no excedían de un año de antigüedad en el puesto de trabajo) configuraban un conjunto de atributos definitorios de una elevada vulnerabilidad, resultante de la falta de protección legal.

Los puestos no calificados habían crecido nuevamente, para alcanzar el 46% del total de los trabajadores precarios. Pero alrededor de 13% de estos trabajadores se desempeñaban en funciones técnicas y profesionales. Ello, aunado con la mayor presencia de establecimientos de mayor tamaño relativo (13% se desempeñaba en empresas de más de 25 ocupados), mostraba la expansión de la precariedad a nuevos ámbitos.

Los trabajadores no registrados del sector comercio aumentan su participación en 2002, representando un quinto de las diferentes ramas. Ello, una vez más en desmedro de la industria, como reflejo de su persistente retroceso en el empleo total.

3.5. Perfil del empleo no registrado en la recuperación económica posterior a la crisis (2006)

Las políticas implementadas a partir de 2003, de impulso a la actividad productiva y centradas en la creación de empleos, permitieron que, por primera vez en aproximadamente 30 años, descienda la participación del empleo no registrado en el total de asalariados. No así su participación en el empleo total, donde continúa elevándose levemente.

El empleo precario a finales de 2006, sigue resignando su perfil juvenil: los trabajadores de hasta 24 años apenas sobrepasan la cuarta parte del total, mientras que más de la mitad se ubican en las edades centrales. Aunque se advertía un alza en la participación de los trabajadores mayores de 60 años, con un incremento de casi el doble de su peso respecto al 2002.

Sigue afirmándose la presencia de jefes de hogar entre estos trabajadores, en desmedro de los jóvenes trabajadores secundarios –por lo general hijos del jefe– y se nota un significativo aumento de las personas con calificaciones educativas medias y altas: más de 35% con al menos secundaria completa.

Casi el 60% de los trabajadores no registrados se encuentra agrupado entre los dos quintiles de más bajos ingresos de la población: el incipiente retroceso de la precariedad parece concentrarla en los escalones inferiores de la pirámide distributiva.

El servicio doméstico incrementa su participación en el empleo en negro, representando un cuarto de las diferentes ramas. La rama del comercio, que en el año 2002 representaba un 20%, desciende hasta el 17%.

Una cuarta parte de los trabajadores precarios trabajaban menos de 35 horas a la semana, lo que suponía un leve retroceso en la subocupación, al tiempo que también se apreciaba una disminución del peso de las jornadas más prolongadas, compensadas por el incremento de la jornada de duración legal.

Asimismo, la mitad de los trabajadores no registrados no superaba el año de antigüedad, mientras que se advertía un incremento del peso de los ocupados en el sector formal: ello resultaba de un desplazamiento hacia las empresas de entre seis y 25 ocupados: presumiblemente por la alta mortandad de los establecimientos más pequeños en el momento inmediato posterior a la crisis.

La mitad de los precarios desempeñaban, en 2006, puestos que no requerían de calificación alguna. En cambio, como reflejo de un incipiente proceso de regularización del empleo en la cima de la pirámide, se reducía el peso de los puestos de calificación técnica y profesional.

Cuadro 2: Distribución de los asalariados no registrados en la seguridad social* (%) – Años seleccionados

Gran Buenos Aires

	Perfil (%)			
	1974	1990	2002	2006
Porcentaje de los ocupados totales	14,7	19,9	27,3	28,3
Porcentaje de asalariados totales	22,5	29,3	37,2	36,9
Características sociodemográficas				
Varones	50,1	57,5	54,5	49,5
Hasta 24 años	43,4	38,0	30,1	27,1
De 25 a 49	42,2	46,0	52,5	52,7
De 50 a 59	9,2	9,8	12,5	11,5
De 60 y más	5,2	6,1	4,9	8,8
Jefes de hogar	30,7	35,3	39,8	40,2
Cónyuges	18,2	17,7	16,7	19,8
Hijos	33,7	37,9	33,6	30,7
Otros miembros	17,6	9,1	9,9	9,3
Hasta primaria incompleta	34,9	13,6	10,1	10,3
Hasta secundaria incompleta	52,3	64,7	54,9	54,3
Hasta superior incompleta	11,1	17,7	21,4	30,4
Superior completa	1,7	4,1	4,9	4,9
Quintil 1	22,0	22,5	15	28,5
Quintil 2	16,6	24,8	17,3	28,8
Quintil 3	21,3	18,8	23,5	20,6
Quintil 4	23,2	18,3	24,3	14,1
Quintil 5	16,9	15,6	20,0	8,0
Características laborales				
Subocupados horarios	48,9	11,6	26,3	24,0
Sobreocupados	5,4	39,3	37,6	33,1
Antigüedad hasta 3 meses	9,4	17,7	25,5	27,1
De 3 meses a 1 año	6,1	28,1	24,2	22,8
Más de 1 a 5 años	41,8	39,4	32,6	33,1
Más de 5 años	42,7	14,8	17,7	17,0
Características del puesto de trabajo				
calificación profesional	1,3	3,6	4,2	1,9
calificados	40,8	43,3	--	--
semicalificados	11,9	11,4	--	--
técnica	--	--	8,6	5,3
operativa	--	--	41,5	43,5
no calificados	46,0	41,7	45,6	49,3
sector formal	39,9	42,1	37,7	44,5
Industria	32,1	26,9	16,4	16,3
Construcción	8,6	7,3	8,6	11,2
Comercio	12,1	17,9	21,5	17,0
Transporte y comunicaciones	4,8	4,7	11,8	7,3
Actividades empresariales	4,5	5,0	7,4	5,3
Servicio doméstico	22,4	20,7	17,9	25,7
Tamaño del establecimiento				
Hasta 5	60,1	68,7	58,4	55,5
De 6 a 25	32,9	20,2	24,6	32,1
De 26 a 50	4,1	3,8	3,7	4,1
De 51 y más	2,9	7,4	9,4	8,3

*: Excluye ocupados en planes de empleo

Fuente: procesamientos propios en base a EPH-INDEC (ondas de octubre de cada año y 2do semestre de 2006)

4. Tres décadas de cambios estructurales: principales cambios en el trabajo precario

Los cambios que, a partir de los años setenta, se dieron en la precarización de la relación salarial fueron constantes hasta 2002. Sin embargo, su incidencia tuvo lugar diferencialmente dependiendo de características sociodemográficas, laborales y de los puestos de trabajo.

4.1. Características sociodemográficas

Cuando a mediados de la década del '70 comienzan a empeorar las condiciones de empleo, la precariedad laboral se presentaba, aún, como minoritaria. Entre 1974 y 2002 la incidencia del trabajo no registrado crece entre hombres y mujeres, entre jóvenes y mayores, los jefes de hogar y trabajadores secundarios, y entre niveles educativos altos, medios y bajos. En fin, la precariedad avanzó sobre todos los sectores, no obstante lo cual, se encuentran importantes diferencias en relación al momento en que se da el incremento y la intensidad del mismo.

En primer lugar, los efectos de la crisis de hiperinflación en el mercado de trabajo dieron lugar a un primer empeoramiento de las condiciones laborales, que impactó, sobre todo, en los sectores que ya mostraban cierta vulnerabilidad a condiciones laborales adversas: los jóvenes, quienes no han terminado el primer ciclo de enseñanza obligatoria, y los que se encuentran en quintil de más bajos ingresos per cápita familiares. En todos estos casos la precariedad alcanzaba, al promediar de la década del 70, a aproximadamente un tercio de ellos, proporción que se incrementa al comenzar la década del 90. Esta tendencia a intensificar la proporción de trabajadores precarios en sectores que ya tenían una fuerte presencia de los mismos, no se constata en el caso las mujeres entre quienes la precariedad se mantiene, entre ambas mediciones, en el orden del 33%. Ya se ha señalado que el traslado del dinamismo en la generación de empleos a los servicios y el comercio en detrimento de la industria hicieron posible una mayor incorporación femenina a las posiciones formales.

Sin embargo, producto, quizá, del menor peso del sector industrial –principal resguardo del empleo registrado–, a principios de la década del '90 el trabajo en negro crece también entre algunos sectores donde su incidencia no superaba, anteriormente, el 20%. Este es el caso de los varones, que pasan del 17% en 1974 al 27% en 1991, o el los jefes de hogar que pasan del 13% al 20%. El caso más llamativo sea, quizá, el de los niveles educativos medios y bajos, hasta secundaria incompleto, quienes registran un aumento de la incidencia de la precariedad de 52% a 76% entre estos años.

Las reformas estructurales de la década del noventa arrastran un mayor empeoramiento de la situación laboral general y de las condiciones de trabajo en particular. El abrupto desmantelamiento de la industria y la reforma del sector público repercutieron negativamente en

la calidad del empleo. Durante los años de la convertibilidad se verifica un abrupto aumento de la precariedad en todos los sectores sociodemográficos analizados, y tiene lugar más abruptamente en aquellos sectores que en la década anterior no habían sufrido alteraciones o estas habían sido mínimas.

Finalmente, el período que va de 2002 a 2006 resulta, con pocas excepciones, auspicioso para todos los sectores analizados. Las mejoras alcanzan tanto los niveles de empleo como la calidad de los mismos. Solamente se verifica un leve aumento de la incidencia de la precariedad entre los trabajadores jóvenes, que suelen ser quienes entran al mercado laboral ocupando puestos temporales.

En términos de los estratos de ingresos, se advierte una mejoría en casi todos ellos, que resulta mayor en los extremos de la pirámide. Sin embargo, llama la atención el aumento en el segundo quintil de ingresos:

Cuadro 3: Incidencia de los asalariados no registrados en la seguridad social según género, edad, nivel educativo y quintil de ingresos per cápita familiar (%) – Años seleccionados

Gran Buenos Aires

Características sociodemográficas	Incidencia (%)			
	1974	1990	2002	2006
Varones	17,1	26,6	35,3	33,3
Mujeres	33,1	33,9	41,8	41,2
Hasta 24 años	35,8	51,2	55,5	57,6
De 25 a 49	17,0	22,6	33,2	31,4
De 50 a 59	15,5	21,3	34,2	31,2
De 60 y más	32,7	34,1	35,7	44,7
Jefes de hogar	13,4	20,5	31,4	30,7
Cónyuges	31,1	29,7	37,4	36,6
Hijos	30,4	42,0	46,3	45,4
Hasta primaria incompleta	31,2	40,2	61,0	60,8
Hasta secundaria incompleta	20,8	36,8	48,5	52,0
Hasta superior incompleta	13,2	18,9	31,0	30,4
Superior completa	13,1	10,4	16,5	9,8
Quintil 1	30,3	43,9	74,6	66,2
Quintil 2	20,8	32,9	45,1	52,8
Quintil 3	23,3	27,9	43,3	42,1
Quintil 4	20,3	21,1	34,0	25,8
Quintil 5	15,3	17,2	24,0	13,2

Fuente: procesamientos propios en base a EPH-INDEC (ondas de octubre de cada año y 2do semestre de 2006)

4.2. Características laborales

La incidencia de la falta de registro entre los subocupados horarios se incrementa con las políticas de desregulación del mercado de trabajo y apertura económica y, tras pasada la crisis, continúa aumentando con la reciente reactivación. En 1974 poco menos de la mitad de los

subocupados se desempeñaba en un empleo no registrado, esta proporción se eleva al 55% en octubre de 1990. El efecto de las políticas de convertibilidad y la posterior crisis imponen un abrupto incremento de la precariedad entre los subocupados que para 2002 supera al 70% de los mismos. Las mejoras en los niveles generales de empleo no ha impactado en la situación de los trabajadores a tiempo parcial entre quienes, aún en 2006, la precariedad alcanzaba a tres cuartos de los mismos. Es que la subocupación horario supone, en realidad, un atributo propio de una concepción más amplia de la precariedad y suele coincidir con la falta de amparo legal.

Por otro lado, la estabilidad laboral se presenta como un resguardo de la calidad del empleo. Entre quienes superaban los tres meses de antigüedad peror no alcanzan el año se verifica un incremento en la incidencia de la precariedad en los años analizados. En 1974 alcanzaba al 46%, se eleva al 58% en 1991, retrocedía al 51% en 2002 pero volvía a incrementarse en 2006, alcanzando al 58%.

Tras pasado el año de antigüedad la situación se revierte. Si bien se vieron afectados por las políticas de apertura y por sus subsiguientes crisis, el impacto fue moderado y la tendencia al descenso de la precariedad impacta positivamente entre los trabajadores de mayor antigüedad. Ello sugiere que, comenzado el repunte económico, parte de la recuperación de los puestos de trabajo registrados debe haber obedecido al blanqueo de trabajadores que ya se desempeñaban en los mismos, comenzando por los de mayor antigüedad.

Cuadro 4: Incidencia de los asalariados no registrados en la seguridad social según subocupación horaria y antigüedad en el puesto (%) – Años seleccionados

Gran Buenos Aires

Características laborales	Incidencia (%)			
	1974	1990	2002	2006
Subocupados horarios	48,8	54,2	71,4	74,4
Antigüedad hasta 3 meses	48,9	76,2	78,0	80,8
De 3 meses a 1 año	46,1	58,1	51,4	57,8
Más de 1 a 5 años	24,6	29,9	37,8	35,5
Más de 5 años	7,9	10,6	18,2	16,6

Fuente: procesamientos propios en base a EPH-INDEC (ondas de octubre de cada año y 2do semestre de 2006)

4.3. Características de puestos de trabajo

la incidencia de la precariedad sobre los puestos de calificación profesional crece persistentemente, duplicando su peso en 1990 y 2002. Pero asimismo experimenta una fuerte mejoría luego de iniciada la recuperación, cayendo a la mitad. Ello sugiere una vez más que el repunte en la generación de puestos de trabajo registrados –o el blanqueo de los preexistentes– tendió inicialmente a favorecer a los trabajadores mejor posicionados.

En cambio, entre los puestos laborales no calificados la precariedad aún continúa elevándose después de la recuperación, lo que tiende a confirmar la hipótesis anterior. Se trata de un sector que siempre se vio afectado por el empleo en negro, ya en 1974 el 39% de lo mismos era un empleo no registrado, proporción que se eleva al 47% en 1991, al 61% en 2002 y en 2002 al 65% .

La rama de actividad requiere un análisis pormenorizado. En este nivel, la incidencia de la precariedad operó con intensidad diferente, debido a la forma en que el proceso productivo incide en cada actividad económica. De forma evidente, el proceso de restructuración económica iniciado en la década del noventa desplaza a la industria como base de la acumulación dando paso a los sectores e servicios como motor de la economía.

En este contexto, los sectores productivos y de servicios experimentan en su interior evidentes transformaciones. Las consecuencias de la crisis de hiperinflación y de las primeras políticas de apertura económica, provocan un primer incremento del trabajo precario en todos los sectores de actividad económica –a excepción de las actividades empresariales, cuyo caso particular veremos más adelante– que se da con mayor profundidad en el sector de la construcción y el servicio doméstico, ramas históricamente caracterizadas por la desprotección. En este mismo sentido operan las políticas de los años noventa, cuyo impacto es mayor en el caso del empleo doméstico, y resulta leve en la construcción. La reciente reactivación económica impactó diferencialmente en estos dos sectores. En el caso del empleo doméstico se registra un leve descenso, lo que evidencia el éxito de las medidas de estímulo a la regularización adoptadas. Por su parte, en la construcción, el impacto de las medidas, hacia 2006, todavía no se había hecho notar. En este sector la precariedad seguía mostrándose en aumento.

En el caso de la industria, el incremento más brusco tiene lugar en 1990: en 1974 el trabajo en negro no llegaba a representar una quinta parte del trabajo industrial, alcanzando al 27% en la segunda fecha. En la siguiente medición analizada, 2002, el aumento de la precariedad dentro del empleo industrial es más leve, su incidencia alcanza al 33%. Con la reactivación económica, la tendencia al incremento se morigera y, se verifica un leve aumento que la sitúa en 34%.

Tanto el sector de transporte y comunicaciones como el comercio sufren un muy leve impacto, en términos de empleo no registrado, a principios de los años noventa. Impacto que no supera los 6 puntos porcentuales de incremento en ninguna de las dos ramas de actividad. El sector de transporte y comunicaciones evidenció un mayor impacto por las políticas de libre mercado de la década de 1990: en ese año inicial la precariedad alcanzaba al 36% de los trabajadores del sector pasando al 45% en 2002.

Los cambios de regulación liberaron del impacto de la crisis de hiperinflación a este sector de actividad. En efecto, en el mismo se registra un descenso de la precariedad, que va del 37% en 1974 al 19% en 1991. De todos modos los efectos de la crisis de convertibilidad inducen a que el 24% de los trabajadores en actividades empresariales se encuentren no registrados, proporción que hasta 2006 no había logrado reducirse.

Cuadro 5: Incidencia de los asalariados no registrados en la seguridad según calificación de la tarea, sector formal-informal y rama de actividad (%) – Años seleccionados

Gran Buenos Aires

Características del puesto de trabajo	Incidencia (%)			
	1974	1990	2002	2006
calificación profesional	5,5	10,2	19,1	10,3
calificados	18,1	24,4	--	--
semicalificados	16,5	31,1	--	--
técnica	--	--	18,3	13,2
operativa	--	--	35,6	32
no calificados	38,8	47,2	60,6	65,1
Industria	17,1	26,7	33,0	34,5
Construcción	36,4	62,9	63,5	67,4
Comercio	29,7	36,1	44,9	43,9
Transporte y comunicaciones	13,9	17,9	45,4	35,6
Actividades empresariales	36,6	18,6	23,8	24,7
Servicio doméstico	63,8	73,9	91,3	89,1

Fuente: procesamientos propios en base a EPH-INDEC (ondas de octubre de cada año y 2do semestre de 2006)

4.4. Características del establecimiento de trabajo

Los efectos de los cambios estructurales en la incidencia del empleo precario en los diferentes tamaños de establecimientos arroja dos datos interesantes. En primer lugar, el impacto y la intensidad de las crisis de hiperinflación y de la convertibilidad resultó homogéneo en todos los establecimientos sin importar su tamaño. En cambio, y en segundo lugar, la reciente reactivación, ha mejorado, aunque con diferente intensidad, el trabajo precario de los establecimientos de menos de 50 empleados, excluyendo de esta mejoría a las microempresas del sector informal. En el caso de los establecimientos de mayor tamaño el efecto ha sido el contrario registrándose un incremento de la precariedad en los mismos.

Cuadro 6: Incidencia de los asalariados no registrados en la seguridad según tamaño del establecimiento (%) – Años seleccionados

Gran Buenos Aires

Tamaño del establecimiento	Incidencia (%)			
	1974	1990	2002	2006
Hasta 5	57,3	65,0	73,8	73,2
De 6 a 25	18,3	23,8	37,6	35,1
De 26 a 50	5,8	10,2	16,2	14,3
De 51 y más	2,7	7,1	11,7	17,7

Fuente: procesamientos propios en base a EPH-INDEC (ondas de octubre de cada año y 2do semestre de 2006)

4.5. Ingresos

En contraste con el optimismo que resulta del descenso de la precariedad en gran parte de los sectores analizados, los ingresos de los asalariados también sufrieron modificaciones que dan cuenta la vulnerabilidad del sector no registrado, aislado de cualquier negociación colectiva. La relación de los ingresos de los trabajadores en negro mostraba en 1974 una situación desfavorecida para ellos representado un 64% de los ingresos de los trabajadores cuenta propia y un 61% de los salarios de los trabajadores registrados. Así, los ingresos de los asalariados registrados representaban una relación de 1,6 veces más con respecto a los salarios de los trabajadores en negro.

En tanto, en 1990, la diferencia de los salarios de los trabajadores desprotegidos con respecto a los salarios de los asalariados registrados se amplía, pasando a representar poco más de la mitad de los ingresos de estos últimos. Al mismo tiempo, se acercan a los ingresos de los trabajadores por cuenta propia, alcanzando al 82% de su remuneración media. Los ingresos de los asalariados registrados eran, en esta fecha, 1,8 veces más elevados con respecto a los salarios de los trabajadores precarios.

En 2002 el ingreso de los asalariados precarios había superado el de los trabajadores cuenta propia, quienes habían experimentado un fuerte descenso de los mismos. Es que en la post crisis gran parte del empleo autónomo era un refugio frente a la desocupación para aquellos cuya fuerza de trabajo no era demandada por el mercado.

En cambio, los salarios no registrados seguían representado poco más de la mitad del salario registrado. Asimismo la brecha entre los ingresos de los asalariados registrados y no registrados continuaba siendo de 1,8 veces.

Si bien la reactivación económica de los últimos años implicó una mejora en términos relativos de los ingresos de todos los trabajadores, también trajo como resultado una mayor segmentación

de los mismos. En 2006 los ingresos de los asalariados precarios representaban el 77% de los ingresos de los trabajadores cuenta propia y apenas un 39% de los salarios de los asalariados registrados. Esto último implica, también, una mayor brecha de ingresos entre los dos sectores asalariados, que llega a 2,6 veces en la última fecha analizada.

Cuadro 7: Relación de ingresos (%) – Años seleccionados

Gran Buenos Aires

Relación de ingresos	1974	1990	2002	2006
Asalariados No Registrados/Cuenta Propia	64,1	81,8	101,6	77,2
Asalariados No Registrados/Asalariados Registrados	61,3	54,3	55,5	39,2
Brecha Asalariados No Registrados/Asalariados Registrados	1,6	1,8	1,8	2,6

Fuente: procesamientos propios en base a EPH-INDEC (ondas de octubre de cada año y 2do semestre de 2006)

5. Conclusiones

El análisis muestra que el empleo en negro pasó de alrededor de menos de una cuarta parte a más de un tercio de los asalariados totales entre ambas fechas y, al ampliarse, su composición se tornó más heterogénea. Su perfil inicialmente juvenil se tornó más adulto, al tiempo que se extendió a sectores con mayores calificaciones educativas y pasó a incluir una mayor proporción de jefes de hogar. De ser una fase de transición –generalmente la inicial– de la carrera laboral, tendió a convertirse en una situación cristalizada para un número creciente de trabajadores. Asimismo, la incidencia del empleo no registrado se duplicó entre los asalariados varones, en tanto que creció no más de un tercio en el caso de las mujeres. Se trató, en buena medida, de una consecuencia de la terciarización del empleo, que propició el acceso femenino a los empleos registrados y en cambio expulsó a los varones, al perder peso los sectores productores de bienes. Al mismo tiempo, tuvo lugar una mayor segmentación socioeconómica al interior del colectivo asalariado: en la fecha final más de la mitad de los trabajadores en negro provenían de hogares situados en los dos quintiles inferiores del ingreso familiar, cuando esta proporción apenas superaba el tercio en el momento inicial. Es que en la fecha inicial muchos de los asalariados no registrados eran los jóvenes de cualquier condición que iniciaban el trayecto, mientras que ahora se trata del anclaje de los pobres, que por quedar en esas posiciones no pueden dejar de serlo: la brecha de ingresos con los asalariados registrados en la seguridad social se amplió de 1,6 a 2,6 veces entre los extremos del período analizado.

Referencias bibliográficas

Altimir, O. y Beccaria, L. (2000). “El mercado de trabajo en el nuevo régimen económico en Argentina”. En Heymann, D. y Kosacoff, B. (Editores). *La Argentina de los noventa. Desempeño económico en un contexto de reformas*. Buenos Aires: EUDEBA.

Beccaria, Luis (2002). “Reformas, ciclos y deterioro distributivo en la argentina de los noventa”. Universidad de General Sarmiento. San Miguel.

Beccaria, Luis, Valeria Esquivel y Roxana Maurizio (2007). “Crisis y recuperación. Efectos sobre el mercado de trabajo y la distribución del ingreso”. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo (ALAST). Montevideo. Abril de 2007.

Beccaria, Luis y Roxana Maurizio (2001). “Movilidad laboral e inestabilidad de ingresos en Argentina”. Universidad Nacional de General Sarmiento. Presentado en la 5° Reunión de la Red de Economía Social. Panamá.

Canitrot, Adolfo (1981) “Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981”. *Desarrollo Económico* N° 82. Julio/setiembre 1981. IDES.

Katz Jorge y Kosacoff, Bernardo (1989). *El proceso de industrialización en la Argentina: evolución, retroceso y prospectiva*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Novick, Marta. (2006). “¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. N° 18. Montevideo. ALAST

Novick, Marta (2001). “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales”. En E. De la Garza Toledo (compilador). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires, CLACSO.

Novick, Marta (2006). “¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. N° 18. Montevideo. ALAST.

O’Donnell, Guillermo (1977). “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, en *Desarrollo Económico*. Vol. 16 N° 64. IDES.

Palomino, Héctor (1988). *Cambios ocupacionales y sociales en Argentina. 1947 – 1985*. Buenos Aires: CISEA.

Palomino, Héctor (2007). “Transiciones del empleo en Argentina: del ‘régimen de precarización’ a un ‘régimen de regulación’ del trabajo”. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo (ALAST). Montevideo. Abril de 2007.

Pou, Pedro (2000). Artículo publicado en *Finanzas y Desarrollo*, Volumen 37, Numero 1.

Portantiero, Juan Carlos “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”. Revista Mexicana de Sociología. Año XXXIX/N° 2. Abril/Junio de 1977.

Roca, Emilia y Juan Martín Moreno (1999). “El trabajo no registrado y la exclusión de la seguridad social”, en *Informalidad y Exclusión Social*. Jorge Carpio, Emilio Klein e Irene Novacovsky (Compiladores). Buenos Aires, SIEMPRO/FCE/OIT.

Schlezer, Diego (2007). “El trabajo no registrado en el largo plazo”. En *Trabajo, ocupación y empleo. Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido*. Serie Estudios/7. MTESS.

Schvarzer, Jorge (1983). *Martínez de Hoz: la lógica política de la política económica*. Buenos Aires: CISEA.

Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones De la Flor.